

Normas de publicación

Todos los artículos técnicos deben contener:

Presentación: título, autor, y profesión. Completar con la empresa u organismos en que trabaja, dirección postal, la dirección electrónica si tiene y, si se desea, una fotografía del autor.

Resumen: máximo media página. Debe resumir en unas líneas el contenido del artículo, debe ser una especie de introducción al tema, o de adelanto de lo que se va a desarrollar en aquél.

Gráficos: en el caso de ser necesarios, se incluirán en el texto y se imprimirán en papel en la mejor calidad posible, puesto que gran parte de ellos deben ser escaneados.

Fotografías: es conveniente incluir el mayor número posible de fotografías originales con el fin de facilitar la elección de las más adecuadas cuando se maqueta la revista. No se pretende publicar todas las fotografías enviadas, tan sólo tener la posibilidad de elegir entre varias cuando se trata del mismo tema. Sí es aconsejable incluir todas aquellas que faciliten la comprensión del artículo y aporten información importante sobre el tema tratado.

Debe identificarse el autor y el pie de foto claramente.

Pueden ser diapositivas o en papel.

Todas las fotografías, textos originales y disquetes se devolverán a sus autores una vez diseñada la revista.

Bibliografía: se incluirá la estrictamente necesaria.

Todas las informaciones deberán entregarse en disquete, escrito en Word (versión 6.0 o inferiores) acompañado de copia en papel.

Las fotografías deben ir en un sobre o caja aparte, claramente identificadas con números o nombres.

Los artículos de opinión y las cartas al Director:

Deben tener la misma presentación que los artículos técnicos, con el título, autor, profesión, etcétera.

No es necesario ningún resumen, pero si quieren incluir gráficos o alguna fotografía, deben cumplir las mismas condiciones que en el caso anterior.

Todo el material que se reciba en el Colegio será revisado por el Consejo de Redacción de la revista. Este órgano decidirá su publicación o rechazo, dependiendo de la calidad de los artículos.

Su publicación se realizará en el más breve plazo de tiempo posible, teniendo en cuenta el orden de llegada al Colegio y el contenido del artículo.